

Conmoción en Santa Fe: un nene de 12 años que fue a comprar chicles a un kiosco fue secuestrado y abusado

02/06/2022



Un hecho escalofriante ocurrió en las últimas horas en la ciudad de San Justo, en Santa Fe. Un chico de 12 años salió a comprar chicles a un kiosco cercano a su casa y en el camino un hombre lo interceptó, lo llevó a un descampado y lo violó.

Hay un detenido, tras realizarse una rueda de reconocimiento el miércoles. El nene debió ser **intervenido quirúrgicamente**.

Imputaron a un sospechoso por abusar sexualmente de un nene de 12

años

Todo ocurrió en inmediaciones de las calles **1° de Mayo y Pedro Millán** el lunes. El chico se dirigía a comprar al kiosco, a **solo 60 metros de la casa**, cuando un hombre, identificado como **Gustavo Andrés “Chacho” M.** lo interceptó.

Le tapó la boca y lo sujetó por la espalda y lo llevó por la fuerza a un **descampado ubicado en 1° de Mayo y las vías del ferrocarril.**

Allí abusó sexualmente del menor, lo que le provocó serias lesiones. El nene pudo regresar a la casa y debió ser trasladado de urgencia al **Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia**, en la capital provincial, **donde finalmente fue operado**, según detalló *El Litoral*.

En el centro de salud estimaron **Estiman** que la recuperación **tomará entre 2 y 3 meses**. Se encuentra “estable” y está acompañado por los padres.

Tras conocerse el hecho, familiares y vecinos de la víctima realizaron una protesta en la zona para reclamar justicia.



Vecinos y familiares del chico protestaron para pedir justicia. (Foto: gentileza El Litoral).

Un testigo reconoció el miércoles en rueda de personas al **hombre de 36 años**, acusado del hecho. Minutos más tarde, se llevó a cabo la audiencia imputativa, en la que el fiscal **Guillermo Persello** solicitó a la jueza **Sandra Valenti** que fije fecha y hora para el tratamiento de la prisión preventiva.

“El niño no conocía al imputado, **ni es gente de su entorno**”, consideró el fiscal. “Si bien frecuenta el barrio, no tiene domicilio ahí”, agregó. Además informó que **vive en el barrio Orsi**, en el otro extremo de la ciudad, junto a sus padres.

Persello detalló también que el implicado “tendría **antecedentes condenatorios** con pena vencida”. Fue imputado ahora por “abuso sexual con acceso carnal” y “corrupción de menores”.

Fuente: TN